



ANUNCIO de 27 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 1 MW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/220/07. (2008080060)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 1.000 kW nominales, constituida por 10 instalaciones individuales de 100 kW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 100 kVA con relación de transformación 20 kV/400 V, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituida por:
 - 10 C.T. con transformadores de 100 KVA y relación de transformación 20 kV/400 V.
 - Centro de seccionamiento de media tensión, con transformador de 100 KVA para servicios auxiliares.
 - La interconexión entre los centros de transformación y el centro de seccionamiento se realizará en anillo, mediante línea subterránea M.T. de 1.694 metros de longitud.
 - La línea de evacuación propuesta será mixta aérea-subterránea. Partiendo desde el centro de seccionamiento un tramo subterráneo de 10 metros hasta el entronque aéreo-subterráneo donde se convierte en aérea con una longitud de 30 metros hasta enganchar en el apoyo 2013 de la LAMT de 20 kV de la Morcillo-STR Montehermoso, propiedad de la compañía distribuidora.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Polígono 4, parcelas 5041 y 5043 del Término Municipal de Guijo de Galisteo (Cáceres).
- Promotor: Lorenza Pulido Domínguez, María Lourdes Iglesias Pulido, Isaías Díaz Retortillo, Cecilio Iglesias Sánchez, Jorge Díaz Clemente, María del Pilar Díaz Clemente, Juan Antonio Díaz Clemente, Juan Antonio Díaz Retortillo, Julia Clemente Bueso y Raúl Díaz Clemente.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 27 de diciembre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.